

MEDIA HORA PREVIA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA Nº 060
22-06-2022

Ficha: 391/2022:

Sr. Edil Edgar Leivas: Sr Presidente, compañeros Ediles, el pasado miércoles 15 de junio del corriente se llevó a cabo en nuestro Departamento la primera reunión de la UNASEV y las ULASEV del Departamento de Rivera, cumpliendo con la Ley núm. 19272 de Descentralización y Participación Popular, Recordarles que Rivera tiene cuatro unidades locales que son Tranqueras, Minas de Corrales, Vichadero y Rivera capital. Una jornada marcada por presencias muy importantes, donde además de lo anteriormente mencionadas estuvieron presentes Fuerzas vivas Legislativo Departamental, ejecutivo y ciudadanos de nuestro Departamento. Se abordaron temas de interés no tan solo para el Departamento, sino que para la región haciendo énfasis en tres puntos.

1) Construcción de una tercera vía sobre Ruta 5 entre Rivera y Durazno.

2) Acciones y medidas a tomar para mejorar la respuesta de Emergencias Móviles de Salud para atender los siniestros sobre Rutas Nacionales, ej.: Rutas 5, 30 y 27 y obviamente las de todo el País

3) Lugares de descanso para los camioneros.

Sr. Presidente tres puntos que van de la mano, dado que la incrementación y trasiego de carga (camiones) desde Rivera hacia Montevideo sobre ruta Nº5. Como es de público conocimiento; la actividad forestal en nuestra zona con sus 120.000 Hectáreas sumando la actividad en el Puerto Seco (carga Internacional) que se encuentra enclavado en el límite de (Uruguay-Brasil), más aún, con la futura construcción e implementación del Puerto de Montevideo (ANP) en nuestro Departamento que estará ubicado en el padrón Nº322 de la 9na Sección Catastral de Rivera, a orilla de la Ruta Nacional Nº. 5 .

Poniendo especial énfasis en el trayecto Rivera-Durazno, dado que desde Durazno hacía la capital ya se están realizando obras a lo que refiere a la tercera vía sumando a la renovación y ampliación de puentes a lo largo de la mencionada ruta.

Hay que reconocer la impronta del Gobierno Nacional en tema de seguridad vial, pero para el norte no se ve reflejado en ese sentido, por lo tanto, se está poniendo en la agenda de la UNASEV que en su momento trasladará al Presidente de la República y al Ministro de Transporte. Rivera en estos últimos tiempos ha tenido en lo que concierne a trasiego de camiones en dicha ruta un volumen muy importante, pero no podemos perder de vista que es muy necesario para trasladar la producción y por ende es el motor que en definitiva ayuda a aumentar el producto bruto interno de nuestro País.

De nada vale todo esto si no le damos condiciones a nuestras rutas nacionales y voy más allá, si perdemos vidas de nuestros conciudadanos en accidentes carreteros.

En ese sentido, Sr. Presidente quiero detenerme en el tercer punto en un tema que hemos planteado en esta casa el día 02 de junio de 2021 que se refiere a lugares de descanso para los camioneros.

Tema éste que aún sigue en carpeta de la Comisión de Tránsito de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, que ha tomado como suya dicha iniciativa y que está en espera de que algún representante del MTOP se haga presente a dicha Comisión Asesora para poder trabajar el tema.

Dejo de manifiesto que dicha Comisión Asesora solicitó en reiteradas oportunidades a la mesa del Congreso que cursara invitación y que se hicieran presentes, pero aún no han obtenido ninguna respuesta por parte del MTOP. Seguiremos insistiendo con el planteo de LOS DESCANSOS PARA LOS CAMIONEROS hasta que el MTOP se dé cuenta que para nosotros es cuestión de salvaguardar vidas. A su vez quiero felicitar al Ejecutivo Departamental a través del Sr. Intendente que ha confiado en la estrategia de la Dirección General de Tránsito y Transporte Departamental conjuntamente con la UNASEV que es el órgano rector del Ejecutivo Nacional. Han puesto en la agenda Nacional 3 temas muy importantes para todos y principalmente cuando se trata de salvar vidas humanas.

Por lo tanto, Sr. Presidente, seguiremos trabajando estos y otros temas que atañan el interés colectivo de nuestra ciudadanía. Que mis palabras pasen al Sr. Intendente, al compañero Mauricio González líder de la Agrupación 123 de Rivera, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Congreso Nacional de Ediles, Congreso Nacional de Intendentes, Comisión de Tránsito del Senado de la República, Comisión de Tránsito de Diputados, a los tres Diputados Departamentales y a toda la prensa oral escrita y televisiva. -

Presidente: será como Ud. solicita, Sr. Edil.-